

**NOTA INFORMATIVA**

Madrid, 9 de mayo de 2012

Comunicado sobre BFA-Bankia

El consejo de administración de Banco Financiero y de Ahorros (BFA) ha comunicado hoy al Banco de España su decisión de no recomprar en los términos y condiciones acordados los títulos emitidos por valor de 4.465m€ que suscribió el FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria). BFA ha concluido que la opción más conveniente para reforzar la solidez patrimonial del proyecto empresarial que se inicia con el nombramiento de José Ignacio Goirigolzarri como nuevo presidente es solicitar la conversión de esos títulos en acciones ordinarias. Dicha conversión deberá ser autorizada por el Banco de España y por el resto de autoridades competentes españolas y comunitarias y será realizada de acuerdo con el procedimiento de valoración establecido en la escritura de emisión de los títulos.

El Banco de España ha trabajado intensamente en los últimos meses con la dirección del grupo BFA-Bankia para concretar las medidas que aseguraran el cumplimiento de lo previsto en el RD-I 2/2012 para el saneamiento del sistema financiero español. BFA-Bankia presentó a final de marzo un plan de saneamiento y reestructuración que incluía medidas que permitirían cumplir con el RD-I y normalizar su situación patrimonial.

Una vez analizado este plan de saneamiento, el Banco de España requirió además a la entidad medidas complementarias para racionalizar y fortalecer las estructuras de administración y gestión, aumentando su profesionalización, así como un programa de desinversiones. Estas actuaciones adicionales debían servir para reforzar la solidez de la entidad y restaurar la plena confianza del mercado. Los acontecimientos de las últimas semanas y la creciente incertidumbre sobre el futuro de la entidad ha hecho aconsejable ir más allá y plantear la aportación de recursos públicos para acelerar e incrementar el saneamiento.

El relevo en la presidencia de BFA-Bankia va orientado precisamente en la dirección señalada de profesionalizar la gestión del grupo y permitirá dar un impulso a su programa de reestructuración. La nueva dirección de la entidad tendrá que presentar en el plazo más breve posible un plan reforzado de saneamiento que situará a BFA-Bankia en condiciones de afrontar con total garantía su futuro.

En todo caso, BFA-Bankia es una entidad solvente que sigue funcionando con absoluta normalidad y sus clientes y depositantes no han de tener motivo de preocupación.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.